



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Consejo Social*

**IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:**

*Pleno Ordinario*

*Número de la Sesión: 28*

*Día: 25 de junio de 2010*

*Hora: 10:30 horas, en segunda convocatoria*

*Lugar: Sala de Juntas del Consejo Social (C/ Federico Mendizábal, 2)*

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión plenaria nº 24, de 22 de diciembre de 2009 y a las sesiones plenarias extraordinarias nº 25, 26 y 27 de 20 de enero, 26 de febrero y 28 de abril de 2010, respectivamente.
2. Informe del Presidente. Intervención del Rector Magnífico.
3. Comparecencia del Vicerrector de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente: Cursos de Doctorado.
4. Presentación de la Normativa de Permanencia para los estudios Universitarios de Grado, Máster y Doctorado de la UJA.
5. Fijar los límites de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2010/2011.
- 6 y 8. Aprobación, si procede, de los expedientes de Modificación de Crédito nº 2009/12, 2009/15, y 2010/1 relativos a las Transferencias de Crédito desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
7. Aprobar, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2009.
9. Propuesta de designación del representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la UJA
10. Aprobación, si procede de la Propuesta de Distribución de 43 Becas-Colaboración entre Departamentos, concedidas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Jaén para el Curso 2010-2011.
11. Ruegos y Preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Consejo Social*

### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

- Aprobar las actas correspondientes a la sesión ordinaria nº 24, de 22 de diciembre de 2009 y a las sesiones extraordinarias nº 25, 26 y 27 de 20 de enero, 26 de febrero y 28 de abril de 2010, respectivamente.
- Informar favorablemente los siguientes Cursos de Doctorado:
  - Arte y Humanidades
  - Ciencias
  - Ciencias de la Salud
  - Educador/Educadora Ambiental
  - Ingeniería y Arquitectura
  - Láseres y Espectroscopia Avanzada en Química
  - Lecturas del Poder desde el Patrimonio Histórico
  - Seguridad de los Alimentos
  - Ingeniería de Control de Procesos
  - Sociales y Jurídicas
  - El 27 desde hoy en la Literatura Española e Hispanoamericana (La Edad de Plata)
- Aprobar la incorporación de la UJA al Máster Interuniversitario en Láseres y Aplicaciones en Química.
- Aprobar el límite inferior resultante de actualizar los precios oficiales establecidos para el curso 2009-2010 de acuerdo con las tasas de variación interanual del Índice Nacional General de Precios de Consumo desde el 20 de abril de 2010: esto es el 1,5 % en todas las titulaciones de primer y segundo ciclo, Grado y Máster.
- Aprobar los Expedientes de Modificación de Crédito nº 2009/12, 2009/15 y 2010/1 relativo a las transferencias desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
- Aprobar la Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009.
- Proponer a D.<sup>a</sup> Concepción Choclán Sabina representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno.



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Consejo Social*

- Aprobar la propuesta de Distribución de las 43 Becas-Colaboración entre Departamentos, concedidas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Jaén para el Curso 2010-2011, en los términos de la propuesta realizada en el punto nº 10 del Orden del día (Los Departamentos que optan a estas becas colaboración se recogen en el Anexo)